



LA RAZÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO

AÑO I.

GRANOLLERS 26 DICIEMBRE 1903.

NÚM. 4.

La Democracia y el Estado

Debido á las corruptelas de la política y á la organización centralista del Estado, la acción oficial que en todo interviene, todo lo entorpece y todo lo envenena.

No basta limitar la acción del Estado declarando libres el pensamiento y el trabajo en sus variadas manifestaciones y entregando á la actividad privada industrias y servicios (moneda, correos, telégrafos, enseñanza y beneficencia) que hoy están á cargo de la Administración, es preciso además por el buen orden social y mayor prosperidad de la riqueza pública dar expansión y holgura á la vida de las localidades.

El sufragio universal y las libertades públicas no son el fin, sino el medio de la democracia. La democracia de un pueblo que no se gobierna á sí mismo, es una paradoja inocente ó una solemne mentira.

El problema del Gobierno del pueblo por el pueblo, no se resuelve elevando al pueblo á las alturas del poder, es preciso simplificar y distribuir el poder para ponerlo en manos del pueblo. Indudablemente, un modesto ciudadano por su honradez y sus simpatías, sin grandes talentos, puede por el voto popular llegar á ser concejal ó representante en la Diputación de la provincia; pero un modesto ciudadano solamente por su honradez y simpatías, sin hacer de la política su profesión y demostrar una inteligencia extraordinaria ó suplirla

con los auxilios del favor y las malas artes de la malicia no llegará á ser Ministro. Por esta razón, el día que se descentralicen las funciones ministeriales, localizándose dentro de determinados límites, el día que los Municipios y las provincias se rijan y administren, á sí mismos en sus peculiares intereses, reconociendo en el Estado solamente el poder superior encargado de regular la vida de relación de los organismos locales y la suprema garantía de los derechos que integran la naturaleza racional del individuo, ese día podrá decirse, sin mentir, que á la oligarquía le ha sucedido la democracia y que se ha arrancado el gobierno de las manos de los ministros para ponerlo al alcance del pueblo.

La nación no se gobierna hoy á sí propia, la gobiernan sus ministros y la gobiernan impune y arbitrariamente, sin responsabilidad ni garantías y en provecho de sus adeptos, sus parientes y sus amigos.

Muy bella es la teoría del régimen constitucional parlamentario vigente; tiene esta teoría algo de mecánico y geométrico; deslinda con precisión matemática las órbitas de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Sobre ellos pone el poder moderador que los mantiene en equilibrio, evita sus choques y corrige sus excesos sin poderlos absolver ni sustituir. En la práctica, dicho régimen sacrifica al poder de siete ministros y un presidente la función y las prerrogativas de los demás poderes.

En España no hay más que un

Poder, el Poder Ejecutivo, éi reparte todos los destinos del Estado; tiene en sus manos la Hacienda, mueve los resortes maravillosos de una administración absorbente y unitaria y maneja todos los intereses del país. Brazo del Poder Ejecutivo son los Tribunales de justicia y las Cortes. Puede además aquel omnipotente coartar la prerrogativa de la Corona, con subgestivos halagos ó veladas amenazas.

E. MENENDEZ PALLARÉS.

LA INSTRUCCION

La luz del sol al criminal espanta,
que sombra busca de esconder su afrenta,
y el hombre honrado al recibirla alienta
y á ella la frente sin rubor levanta.

No oprimiera del pueblo la garganta,
la argolla del esclavo, ayer sangrienta,
si la ignorancia, de valor exenta,
no hubiera sido en el esclavo tanta.

No en la reñida lid devastadora,
que sangre roba á los humanos pechos,
está del porvenir la ansiada aurora.
¡Aún más que de la guerra los pertrechos,
la instrucción es el arma vencedora
que conquista del pueblo los derechos!

J. ESTRANÍ.

Mitin en Llinás

25

Conforme habíamos anunciado se celebró el pasado domingo un importante mitin republicano en el pueblo de Llinás. El objeto del mitin no era otro que el de alentar á los elementos republicanos para que se organicen y establecer lazos de solidaridad entre todos los republicanos de la Comarca del Vallés. Asistieron al mitin numerosas representaciones de La Roca, Granollers, La Garriga y Vilamajór recibiendo adhesiones de Badalona y San Feliu de Codinas.